

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*ANUNCIO de 16 de noviembre de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juegos, Espectáculos Públicos y Protección Animal.*

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación y, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a las personas interesadas que, para conocimiento íntegro de los mismos, podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos), C/ Fernando el Católico núm. 3, de Cádiz.

1. Interesado: Antonio Muñoz Ortega (31831301Z).  
Expte.: 11/9848/2015/JI.  
Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.  
Fecha: 5.10.2015.  
Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €) y sanción accesoria decomiso de boletos intervenidos.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.  
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

2. Interesado: Juan Antonio Sánchez Macías (31843925B).  
Expte.: 11/9862/2015/JI.  
Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.  
Fecha: 24.9.2015.  
Sanción: Multa de quinientos euros (500 €) y sanción accesoria decomiso de boletos intervenidos.  
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.  
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

3. Interesado: Francisco J. Gomar Gallardo (32860996E).  
Expte.: 11/9684/2015/EP.  
Infracción: Muy Grave al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.  
Fecha: 19.10.2015.  
Sanción: Multa de cuatrocientos un euros (401 €).  
Acto notificado: Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

4. Interesado: Alejandro Aguilar Expósito (75874789C).  
Expte.: 11/8933/2015/M.  
Infracción: Grave al art. 29.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.  
Fecha: 23.10.2015.  
Sanción: Multa de novecientos dos euros (902 €).  
Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de procedimiento sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

5. Interesado: Juan López Arias (31320340K).  
Expte.: 11/9135/2015/JI.  
Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.  
Fecha: 1.9.2015.

Sanción: Multa de seiscientos euros (600 €) y Sanción accesoria de decomiso de boletos intervenidos.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de procedimiento sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

6. Interesado: Juan Manuel Martínez Padilla (31849303F).

Expte.: 11/9289/2015/JI.

Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 16.10.2015.

Sanción: Multa de cuatrocientos euros (400 €) y sanción accesoria de decomiso de boletos intervenidos.

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

7. Interesado: Francisco José Corrales Soto (31854562E).

Expte.: 11/9716/2015/JI.

Infracciones: Dos Leves al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 3.9.2015.

Sanción: Multa total de mil euros (1.000 €) y sanción accesoria de decomiso de boletos intervenidos.

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

8. Interesado: Sergio Leone (Y1443904R).

Expte.: 11/8519/2015/EP.

Infracción: Muy Grave al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 23.10.2015.

Sanción: Multa de mil ochocientos euros (1.800 €) y levantamiento de la medida cautelar.

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

9. Interesado: Máximo José Zambrano Dormido (32073719N).

Expte.: 11/9636/2015/AC.

Fecha: 26.10.2015.

Acto notificado: Resolución de Archivo de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 16 de noviembre de 2015.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»